



JUZGADO 01 LABORAL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE CÚCUTA

Estado N° 056

FECHA: 27 DE JUNIO DE 2023

SE NOTIFICAN POR ESTADO LOS SIGUIENTES AUTOS:

N°	RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
1	2017-00615	EJECUTIVO	LUIS ALBERTO RODRIGUEZ RIBERO Y OTROS	COLPENSIONES	26-jun-23	TERMINA PROCESO POR PAGO. LEVANTA MEDIDA CAUTELAR. ARCHIVAR.
2	2018-00167	EJECUTIVO	PROTECCION S.A.	VHM INGENIERIA S.A.S.	26-jun-23	AGREGA INFORMACION AL PROCESO. DENIEGA PETICION DEL DEMANDADO.
3	2018-00455	EJECUTIVO	KEIDY NAZARETH MARTINEZ RANGEL	LUZ MELBA PEREZ MELGAREJO Y OTRA	26-jun-23	AGREGA INFORMACION AL PROCESO. REQUIERE A PARTE DEMANDANTE.
4	2019-00636	EJECUTIVO	EDNA MARINA CORDOBA ALBAN	COLPENSIONES	26-jun-23	TERMINA PROCESO POR PAGO. PAGAR TITULO JUDICIAL. ARCHIVAR.
5	2020-00305	EJECUTIVO	PROTECCION S.A.	ALFONSO LARA LOPEZ	26-jun-23	DENIEGA SOLICITUD. REQUIERE APODERADO.
6	2021-00031	EJECUTIVO	PABLO SOTO NIÑO	COLPENSIONES	26-jun-23	TERMINA PROCESO POR PAGO. PAGAR TITULO JUDICIAL. ARCHIVAR.
7	2021-00659	EJECUTIVO	PORVENIR S.A.	SALVADOR AVELLANEDA ESCOBAR	26-jun-23	REQUIERE A PARTE EJECUTANTE.
8	2022-00062	EJECUTIVO	PORVENIR S.A.	BIOCICLO S.A.S. E.S.P.	26-jun-23	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO
9	2022-00072	EJECUTIVO	DORA CELINA URIBE GUATIBONZA Y HECTOR JULIO MADARIAGA	COLPENSIONES	26-jun-23	REQUIERE A EJECUTADO.
10	2022-00096	EJECUTIVO	PROTECCION S.A.	EMPRESA COMERCIALIZADORA DE MADERA Y PRESTADORA DE SERVICIOS Y ASESORIAS PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROFORESTAL Y AMBIENTAL S.A.S.	26-jun-23	ORDENA PAGO DE TITULO JUDICIAL.
11	2022-00335	EJECUTIVO	ROSA JUDITH MORENO MARTINEZ	MEDICUC IPS LTDA	26-jun-23	TIENE CONTESTADA LA DEMANDA. CORRE TRASLADO DE EXCEPCIONES, PONE EN CONOCIMIENTO INFORMACION.
12	2022-00399	EJECUTIVO	CENED VARGAS MORALES	COLPENSIONES	26-jun-23	TIENE CONTESTADA LA DEMANDA. CORRE TRASLADO DE EXCEPCIONES, PONE EN CONOCIMIENTO INFORMACION.
13	2022-00415	EJECUTIVO	PORVENIR S.A.	CENTRO DE PRODUCCION DE LECHE LAS GEMELAS S.A.S.	26-jun-23	REQUIERE A BANCOLOMBIA
14	2022-00554	EJECUTIVO	KAREN ANDREA NIÑO LOPEZ	MARICELA MARIN ROCHA	26-jun-23	RESUELVE SOBRE MANDAMIENTO DE PAGO (RESERVA)
15	2023-00139	EJECUTIVO	DALIA ELVIRA PINEDA RAMIREZ	JOHANNA PATRICIA PACHECO PEÑARANDA	26-jun-23	ACEPTA DESISTIMIENTO DE MEDIDA. DECRETA SEQUESTRO DE INMUEBLE, ORDENA NOTIFICAR MANDAMIENTO.
16	2023-00269	EJECUTIVO	MONICA YADERLYN JAUREGUI GAMBOA	CRISTIAN RICARDO GAFARO ORTEGA	26-jun-23	REQUIERE A EJECUTANTE.

Nº	RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
17	2023-00285	ORDINARIO	LUIS EDUARDO MOLINA CARREÑO	PROTECCION S.A. y HAYDEE BUSTAMANTE	26-jun-23	PROGRAMA AUDIENCIA PARA EL 26 DE JULIO DE 2023 A LAS 9 A.M.
18	2023-00338	ORDINARIO	YUREIMA PIERINA ALMARIO CARRILLO	IPS BEST HOMECARE S.A.S.	26-jun-23	PROGRAMA AUDIENCIA PARA EL 28 DE JULIO DE 2023 A LAS 9 A.M.
19	2023-00345	ORDINARIO	LUZ KARIME COLMENARES CONTRERAS	MEDICUC IPS LTDA	26-jun-23	PROGRAMA AUDIENCIA PARA EL 9 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 9 A.M.
20	2023-00369	EJECUTIVO	COMFANORTE	NEO ENERGY S.A.S.	26-jun-23	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
21	2023-00370	EJECUTIVO	COMFANORTE	ESTRUCTURAS Y CERRAMIENTOS LA VENTANERIA S.A.S.	26-jun-23	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
22	2023-00371	EJECUTIVO	COMFANORTE	DISTRIBUCIONES S Y L PLUS S.A.S.	26-jun-23	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
23	2023-00377	ORDINARIO	MARIA DE LOS ANGELES MACHICADO HERRERA	PROTECCION S.A.	26-jun-23	PROGRAMA AUDIENCIA PARA EL 11 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 9 A.M.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN EL DÍA DE HOY, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, A LA **HORA DE LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6 P.M.**

LOS AUTOS EJECUTIVOS QUE LIBRAN MANDAMIENTO DE PAGO Y ORDENAN MEDIDAS CAUTELARES, QUE NO SE PUBLICITAN EN EL ARCHIVO ADJUNTO, TIENEN RESERVA CONFORME A LOS ARTÍCULOS 123 Y 298 C.G.P.

KARINE YURLEY RICO JAIMES
SECRETARIA

Artículo 9° Ley 2213 de 2022 *“Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva.”*